EVALUACIÓN DE OFERTAS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES EN EL MARCO DE LA SELECCIÓN NO. 03-2026.
SELECCIÓN DE REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMMLV

En Fusagasugá, a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2026, el comité de apoyo a la selección integrado por LUIS FERNANDO SUAREZ, OMAR LEON VANEGAS, en calidad de auxiliar administrativo, JAIME FERNANDO CRUZ en calidad de comité de apoyo a la selección, proceden a evaluar y verificar los requisitos de la oferta presentada para el objeto contractual **““SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL CONTROL DE PLAGAS, VECTORES, DESRATIZACIÓN Y DESINFECCION POR CONTROL PREVENTIVO Y LAVADO DE TANQUES EN LAS SEIS SEDES DE LA I.E.M. FRANCISCO JOSE DE CALDAS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ”**

Habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de ofertas, es decir, el veintinueve (29) de abril de 2026, se observa que se presentó UNA (1) propuesta la cual se relaciona a continuación, conforme a planilla de recepción de ofertas, suscrita por el funcionario designado así

PROPONENTE	CEDULA/NIT	No. DE CUADERNOS	VALOR OFERTA ECONÓMICA	NO. DE FOLIOS
ACOGE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	800065538-1	UNO	$ 4.998.000	51

De acuerdo a lo establecido en el manual de contratación, y el artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, se procede a evaluar la oferta más conveniente para la institución en el factor precio

1– FACTORES DE VERIFICACIÓN.

El ofrecimiento más favorable para la entidad a que se refiere el artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 y Manual de Contratación se determinará de la siguiente manera: En los procesos, de selección para la contratación de mínima cuantía e inferior a 20 SMMLV para los demás que se realicen aplicando este último procedimiento, la oferta más ventajosa será la que ofrezca el menor precio y se procede a verificar los requisitos habilitantes:

A. REQUISITOS HABILITANTES

ACOGE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S

DOCUMENTO	SI/NO	FOLIOS	OBSERVACIONES	FACTOR
Carta de presentación(Anexo 1 de la invitación)	SI	1-5	El oferente presenta la oferta en formato establecido, cumpliendo con los ítems, descripción y cantidades según lo establecido por la Institución Educativa	CUMPLE
Fotocopia de la Cédula del Representante Legal o Persona Natural	SI	6	Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal C.C. No. 52.531.536 expedida en Bogotá	CUMPLE
Copia de libreta militar o certificado de definición de situación militar para hombres menores de 50 años	N/A	-		N/A
Certificado de la Procuraduría General de la Nación relacionado con Antecedentes Disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica, que no supere 30 días de haber sido expedido	SI	7-8	Certificado de antecedentes disciplinarios de la P.G.N. expedidos el 28/04-2026 donde se evidencia que no registra sanciones ni inhabilidades vigentes la persona natural ni la jurídica	CUMPLE
Certificado de la Contraloría General de la república relacionado con antecedentes fiscales del representante legal y de la persona jurídica, que no supere 30 días de haber sido expedido	SI	9-10	Boletín de Responsables Fiscales SIBOR expedido el 28/04/2026 donde se evidencia que no se encuentra reportado como responsable fiscal la persona natural ni la jurídica.	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales Dentro de los 30 días anteriores al cierre	SI	11	El proponente aporta certificado judicial de la Policía Nacional expedido el 28/04-2026 donde se evidencia que no tiene asuntos pendientes con las autoridades Judiciales.	CUMPLE

Certificado de Existencia y Representación Legal (Cámara de Comercio) fecha de expedición sesenta (60) días anteriores a la presentación de la propuesta	SI	12-19	Certificado de existencia y representación legal del 27/04/2026 La actividad económica corresponde al objeto a contratar	CUMPLE
Registro Único Tributario de la DIAN R.U.T fecha de expedición treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta.	SI	20-24	No. 800065538-1, con fecha de 13/04-2026 donde se evidencia el régimen al que pertenece el oferente y las responsabilidades tributarias a lugar.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aporte parafiscales	SI	25-29	El proponente presenta certificación emitida por la representante legal y planillas de pago COMPENSAR del mes de marzo de 2026 , donde se evidencia que está al día en los Sistemas de seguridad social.	CUMPLE
Antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas (código Nacional de Policía) de persona natural o del representante legal de la persona jurídica Dentro de los 30 días anteriores al cierre	SI	30-31	Certificación de la Policía Nacional de Colombia, expedido 28/04-2026, donde se evidencia que no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. Ni la representante legal ni la jurídica	CUMPLE
Certificación según la ley 1918 de 2018, reglamentada por el decreto 753 de 2019 por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores. Con fecha de expedición no mayor a 30 días anteriores al cierre	SI	32	El proponente presenta certificación del expedida por la Policía Nacional de Colombia con fecha de expedición del 28/04/2026 donde se evidencia que NO registra inhabilidad	CUMPLE
Certificación bancaria expedida dentro de los tres meses anteriores al momento de la presentación, en la que se indique tipo y número de cuenta, titularidad y su estado, el cual debe ser activo.	SI	33	El oferente presenta certificación bancaria de entidad autorizada por la Superintendencia Bancaria, , donde se evidencia el número del producto, clase y estado de la cuenta	CUMPLE
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades (Anexo 2 de la Invitación Publica)	SI	34	El proponente mediante firma declara bajo la gravedad de juramento que no se halla incurso en las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Ley 80 de 1.993. Suscrito el 27/04/2026	CUMPLE
Certificado de Limitaciones a la capacidad jurídica (Anexo 3 de la Invitación Publica)	SI	35	El proponente mediante firma declara bajo la gravedad de juramento la ausencia de limitaciones a la capacidad jurídica. Suscrito el 27/04/2026	CUMPLE
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, mecanismo de control creado por el Gobierno Nacional a través de la Ley 2097 de 2021, con fecha de expedición no mayor a 30 días anteriores al cierre	SI	36	Expedido por el Ministerio de Tecnologías y Comunicaciones MINTIC, de fecha 28/04/2026, donde se evidencia que no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos	CUMPLE

Autorización consulta aplicativo inhabilidades por delitos sexuales (ANEXO 4)	SI	37	El proponente mediante el anexo, autoriza a la entidad para consultar el aplicativo e inhabilidades por delitos sexuales Suscrito el 27/04/2026	CUMPLE
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO				
Certificación de experiencia: el proponente deberá certificar con un contrato su experiencia relacionada con el objeto a contratar el mismo puede ser de entidades públicas o privadas, el valor del contrato acreditado debe ser igual o superior al presupuesto asignado para la presente contratación	SI	37-40	El proponente remite certificación de experiencia relacionada a dos contratos con entidades privadas, el valor acreditado es superior a lo solicitado por la entidad	CUMPLE
Certificación o Concepto Sanitario vigente de la Dirección de Salud Pública de la Gobernación de Cundinamarca de acuerdo a la Ley 9-1979 y sus decretos reglamentarios en especial el 1843-1991, para que puedan emitir certificación	SI	41-42	El proponente aporta concepto sanitario favorable emitido por la DIRECCION DE SALUD PUBLICA de CUNDINAMARCA , de fecha 29/08/2025 con vigencia al 28/08/2026	CUMPLE
Certificación de trabajo en alturas del personal que se asigne para ejecutar las actividades.	SI	43-44	El proponente presenta certificación de trabajo en alturas emitido por ANSAR NIT 901017949-7 del señor Pedro José Sierra, con formación en TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO. Certificación de trabajo en alturas de CAMILO ANDRES PAEZ PALACIOS, emitida por ORG TOTAL S.A.S , con formación en TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO	CUMPLE
fichas u hojas de seguridad de los productos quimicos de los items 5,6,8, 9,11,14. Esto en concordancia con el Decreto 1496 del 06 de agosto de 2018 emitido por el Ministerio del trabajo	SI	45-51	El oferente anexa fichas técnicas de los productos a utilizar y certificaciones del SENA para manejo integrado de plagas .	CUMPLE

CONCLUSION:
Evaluada la propuesta ante el estudio previo y la invitación 03 de 2026, publicada en SECOP II, la institución Educativa decide:

A. El valor de la propuesta del proponente es de $ 4.998.000, la cual es inferior al valor propuesto que es de hasta por $8.211.000, por lo tanto, cumple con el análisis financiero. No obstante, como se encuentra un 60.8% por debajo del presupuesto a precios unitarios y en virtud de lo señalado en el titulo VI de la guía para ofertas artificialmente bajas de Colombia compra eficiente, deberá indicar los motivos que soportan su oferta que permitan verificar la información presentada y adicionalmente la desagregación de su precio indicado la siguiente información:
- COSTO DEL BIEN
- GASTOS GENERALES
- IMPUESTOS
- IMPREVISTOS
- UTILIDAD.

Resumen Genérico de la propuesta.

Proponente	Cumple Jurídicamente	Cumple técnicamente	Habilitado
ACOGE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	SI	NO	NO

B. El comité de apoyo de la Institución Educativa Municipal Francisco José de Caldas, deja constancia que en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, y de acuerdo al procedimiento establecido en el manual de contratación de la institución aprobado mediante acta y acuerdo del 06 de mayo de 2016; se realizó la verificación de las ofertas comprobando que el proponente ACOGE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S., en el primer orden de elegibilidad quien NO cumple con los requisitos del contenido técnico habilitantes estipulados en la invitación

publica No.03-2026 por lo tanto se, solicita allegar por escrito la justificación del porque su propuesta está en un porcentaje de 60.8% por debajo del presupuesto, en el término establecido en el cronograma.

LUIS FERNANDO SUAREZ BEJARANO
Rector.

OMAR LEON VANEGAS
Aux. Administrativo (Pagaduría)

JAIME FERNANDO CRUZ
Comité de apoyo a la selección

Gestión documental
Original: Archivo carpeta del proceso No. 3/2026/ sistematizado: C:\Users\Omar\Documents\2026\CONTRATACION 2025\No.3/2026
Elaboró: Omar León Vanegas/ Aux. Administrativo (pagaduría)
Aprobó: Lic. Luis Fernando Suarez/ Rector.
Revisión jurídica: Dra. Sandra Naranjo Moreno